LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **SONIA MARITZA MORA YELA**, identificado(a) con C.C**.** 1.087.026.412**,** cumplió a cabalidad con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **CD 002-2024**, de fecha trece (13) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE PARA LA CAPACITACION EN SIGEP II (SISTEMA DE FORMACION Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO) Y SECOP II PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA NARIÑO**, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE**, correspondiente al periodo comprendido entre el 13 al 29 de noviembre de 2024.

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Katherine Rodríguez Z

KATHERINE RODRIGUEZ ZAMBRANO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO